

Gobierno del bienestar

Tlaxcala
2019-2021

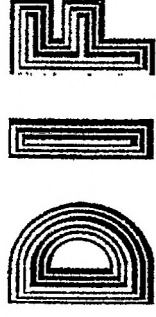
2021. "AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y GRANDEZA DE MÉXICO"

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; ADMINISTRACIÓN 2019-2021. DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

EN EL MUNICIPIO DE TULTITLÁN ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS, DEL DÍA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, MÉXICO UBICADO EN AVENIDA SAN ANTONIO, NÚMERO 22, BARRIO DE SAN BARTOLO, EN EL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 Y 13 BIS DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES" PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", PRESENTES EN EL INTERIOR DE LAS OFICINAS QUE OCUPA LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESTE MUNICIPIO; PRESIDENDO ESTA SESIÓN LA MVZ MARIA MARGARITA ROJAS LÓPEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, MÉXICO; LA C. ROSA MARIA GARCIA GUERRA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, MÉXICO; LA LIC. MARIA EVA PIÑA CHAPARRO, TESORERA, DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, MÉXICO; LA C. SANDRA MARIA LUISA PICHARDO MIRELES COMO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y EL C. FERNANDO TELLEZ HERNÁNDEZ COMO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO; QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES A EFECTO DE CELEBRAR LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, MÉXICO PARA LA ADMINISTRACIÓN 2019-2021, A LA QUE FUERON DEBIDAMENTE CONVOCADOS Y NOTIFICADOS SUS INTEGRANTES, POR LO QUE ACTO SEGUIDO, DE DA INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN

PUNTO UNO: EN EL USO DE LA PALABRA, LA MVZ MARIA MARGARITA ROJAS LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, MÉXICO, SEÑALA QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12 Y 13 BIS DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES" PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", SE CELEBRA LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULTITLÁN, MÉXICO.

OPERADO



Tultitlán
2019-2021

Gobierno del bienestar

EN USO DE LA VOZ LA MVZ. MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, MÉXICO INSTRUYE A LA C. ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, MÉXICO; TENGA A BIEN TOMAR LISTA DE ASISTENCIA A FIN DE VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

EN USO DE LA PALABRA LA C. ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, MÉXICO; PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
MVZ. MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ	PRESIDENTA PROPIETARIA	PRESENTE
C. ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA	SECRETARIA PROPIETARIA	PRESENTE
LIC. MARÍA EVA PIÑA CHAPARRO	TESORERA PROPIETARIA	PRESENTE
C. SANDRA MARÍA LUISA PICHARDO MIRELES	PRIMER PROPIETARIA VOCAL	PRESENTE
C. FERNANDO TELLEZ HERNÁNDEZ	SEGUNDO PROPIETARIO VOCAL	PRESENTE

AL ESTAR PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LA C. ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, MÉXICO; **DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA DESARROLLAR LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

2019-2021

EN USO DE LA PALABRA LA MVZ MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, MÉXICO; SEÑALA QUE SIENDO LAS 09:10 HORAS DEL DÍA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, POR LO QUE SOLICITA A LA C. ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, MÉXICO; CONSULTAR A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO SI ES DE APROBARSE EL ORDEN DEL

[Handwritten signatures and initials]

OPERADO

EN USO DE LA PALABRA LA C. ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA, SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN ESTADO DE MÉXICO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.-LISTA DE ASISTENCIA, CERTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

II.-CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN PARA REALIZAR TRASPASOS Y AMPLIACIONES PRESUPUESTALES EN EL EJERCICIO FISCAL 2021 DESDE EL DÍA PRIMERO DE ENERO HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

IV.-ASUNTOS GENERALES.

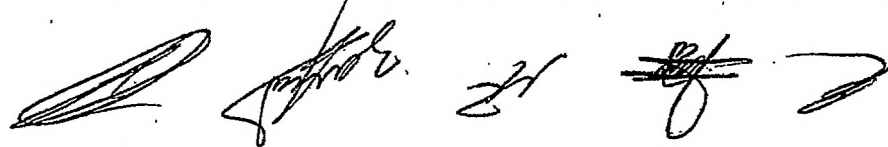
V.-CLAUSURA DE LA SESIÓN

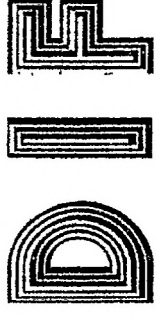
PUNTO DOS: LEVANTANDO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

PUNTO TRES: EN USO DE LA PALABRA LA MVZ MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, MÉXICO, SOLICITA A LA C. ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA, SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, MÉXICO; CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA LA C. ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA, SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, MÉXICO; REFIERE QUE EL TERCER PUNTO

OPERADO 3





DEL ORDEN DEL DÍA SE TRATA DEL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN PARA REALIZAR TRASPASOS Y AMPLIACIONES PRESUPUESTALES EN EL EJERCICIO FISCAL 2021, DESDE EL DÍA PRIMERO DE ENERO HASTA EL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

EN USO DE LA PALABRA LA MVZ MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA PROPIETARIA DE LA DE JUNTA DE GOBIERNO PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SI DESEAN HACER USO DE LA VOZ Y SI TIENEN COMENTARIOS A ESTE RESPECTO.

SIN EXISTIR COMENTARIOS ADICIONALES, LA MVZ. MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TUTTLILÁN, MÉXICO, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO EL SIGUIENTE PROYECTO ACUERDO:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 31 FR. XIX, 98, 99, 100, Y 101 FR. I, II Y III DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 285, 290, 293 Y 295 DEL TÍTULO NOVENO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULO 11 FR. J) DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE A LA LETRA DICE: "EL TESOERO O EQUIVALENTE DEBE VERIFICAR QUE SE CUENTE CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES EN LAS PARTIDAS Y PROGRAMAS PARA PODER REALIZAR LAS EROGACIONES; EN SU CASO, DEBERÁ REALIZAR LOS TRASPASOS CORRESPONDIENTES O AMPLIACIONES DE CONFORMIDAD CON EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS PARA REALIZAR LOS TRASPASOS CORRESPONDIENTES O AMPLIACIONES DE CONFORMIDAD CON EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, PARA REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; ARTÍCULO 3 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS "PARA EFECTOS DE ESTE CÓDIGO, LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, SE ENTENDERÁ POR: (FRACCIÓN II.) AMPLIACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS A LA ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA QUE IMPLIQUE UN AUMENTO LÍQUIDO O COMPENSADO A LA ASIGNACIÓN DE UNA CLAVE PRESUPUESTARIA; ARTÍCULO 13 BIS-E FR. III DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA

OPERADO



FAMILIA"; QUE A LA LETRA DICE: "LA PRESIDENTA DICTARÁ MEDIDAS....., ASÍ COMO PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL ORGANISMO";

SE ACUERDA:

PRIMERO: LA APROBACIÓN PARA REALIZAR TRASPASOS Y AMPLIACIONES PRESUPUESTALES EN EL EJERCICIO FISCAL 2021, DESDE EL DÍA PRIMERO DE ENERO HASTA EL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

LEVANTANDO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

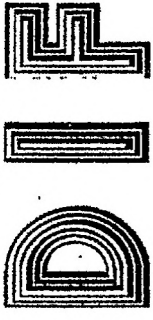
PUNTO CUATRO: EN USO DE LA PALABRA LA MVZ MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TUTITLÁN, MÉXICO; SOLICITA A LA C. ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TUTITLÁN, MÉXICO; CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA LA C. ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TUTITLÁN, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SI DESEAN HACER USO DE LA VOZ Y EXPONER ALGUN ASUNTO GENERAL PARA LLEVAR A CABO EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; A LO QUE CONTESTARON QUE NO.

TODA VEZ QUE NO EXISTEN ASUNTOS GENERALES SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO CINCO: EN USO DE LA PALABRA LA MVZ MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL

OPERADO



PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, MÉXICO SEÑALA QUE SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, MÉXICO.

FIRMANDO TODOS LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.

-----CONSTE-----

MVZ MARIA MARGARITA ROJAS LÓPEZ

Margarita Rojas López

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN.

C. ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA

Rosa María García Guerra

SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN.

LIC. MARÍA EVA PIÑA CHAPARRO

María Eva Piña Chaparro

TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN.

C. SANDRA MARÍA LUISA PICHARDO MIRELES

Sandra María Luisa Pichardo Mireles

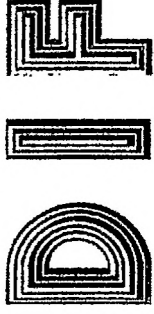
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN.

Fernando Velázquez Hernández

VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN.

OPERADO

0000374



Tlaxcala
2019-2021

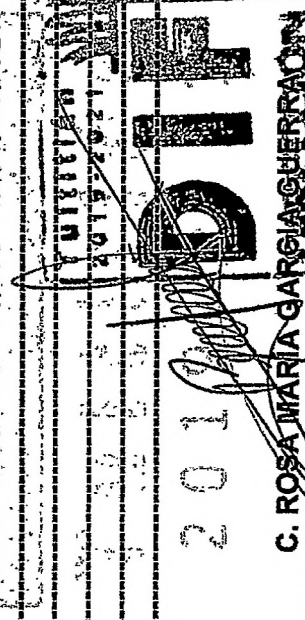
Gobierno del bienestar

2021. "AÑO DE CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y GRANDEZA DE MÉXICO"

LA DIRECTORA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO CON LA FACULTAD QUE LE ATRIBUYE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" EN EL ART 14 FRACCIÓN VIII.

CERTIFICA

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE SEIS FOJAS ÚTILES POR EL ANVERSO, SON FIEL REPRODUCCIÓN DE LAS ORIGINALES QUE TUVE A LA VISTA, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ARCHIVO DE DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LAS CUALES CORRESPONDEN A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL, DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN 2019-2021, DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DEL DOS MIL VIENTIUNO, LO QUE SE CERTIFICA PARA EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR AL PRIMER DÍA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VIENTIUNO.



C. ROSA MARIA GARCIA GUERRA
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN.

OPERADO